



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Notificación por estado

El suscrito funcionario de la secretaría común de la Oficina de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Informante /Quejoso (a)	Implicado (a)	Número y fecha auto	Decisión
ORDINARIO	010-2020	Informe de servidor público	Rodolfo Andrés Peña Bayona	Auto 14000-353 del 2 de diciembre de 2022	Cierre de investigación disciplinaria y traslado de alegatos precalificatorios (art. 220 de la Ley 1952 de 2019). Nota: No procede recurso. Se corre traslado por el término de 10 días para alegatos precalificatorios.

Se fija en la cartelera virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios¹, el martes 03 de enero de 2023, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a. m.)

Secretaría común

Se desfija de la Cartelera Virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, el martes 03 de enero de 2023, a partir de las cinco de la tarde (5:00 p. m.)

Secretaría común

Proyectó y elaboró: Luid M Gil Silva

¹ <http://www.contraloriabogota.gov.co/transparencia-acceso/notificaciones>

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888